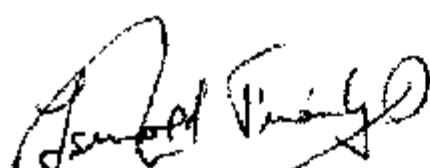


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA RENTAFLASH S.A. CELEBRADA EL DÍA 18 DE ABRIL
DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**

En la Ciudad de Machala, Cantón de la Provincia de El Oro, a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las catorce horas veintinueve minutos, se reúnen en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA los accionistas de la compañía RENTAFLASH S.A., en el local de la compañía ubicada en la calle Primera Norte entre Diez de Agosto y Novena Este. Preside la Junta General el señor FERNANDEZ ALVARADO JUAN ISMAEL en su calidad de presidente de la compañía y como Secretario de la misma actúa el señor OSORIO MARCA EDUARDO FELIPE, en su calidad de Gerente General. Reunión que se lleva a cabo previa convocatoria publicada en el Diario CORREO de la ciudad de Machala, el día miércoles ocho de abril del año 2015, que textualmente dice: **CONVOCATORIA - A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RENTAFLASH S.A.** Convocase a los accionistas de la compañía RENTAFLASH S.A., a Junta General Ordinaria, que se llevará a efecto el día 18 de abril de 2015, a las 14H00, en el local social de la compañía, ubicado en la calle Primera Norte entre Diez de Agosto y Novena Este, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1.- INFORME DEL PRESIDENTE. 2.- INFORME DEL COMISARIO. 3.- INFORME DEL GERENTE GENERAL. 4.- ANALISIS Y APROBACION DE LOS BALANCES AÑO 2014. 5.- CONOCER Y APROBAR EL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015. 6.- ANALISIS Y APROBACION DEL REGLAMENTO INTERNO. 7.- ANALISIS Y RESOLUCION SOBRE DEUDA DE ACCIONISTAS. 8.- ANALISIS, APROBACION Y RESOLUCION PARA LA COMPRA DE VEHICULOS POR PARTE DE LOS ACCIONISTAS A NOMBRE DE LA COMPAÑÍA. 9.- ANALISIS Y APROBACION Y RESOLUCION PARA LA AUTORIZACION AL GERENTE GENERAL PARA LA COMPRA Y/O VENTA DE VEHICULOS. 10.- VARIOS. Convoca EDUARDO FELIPE OSORIO MARCA Gerente General. El secretario certifica que una vez elaborada la lista de asistentes y habiendo transcurrido veinte minutos desde la hora señalada en la convocatoria, se encuentra presente el ochenta y ocho por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, representado por los siguientes accionistas: 1.- El señor FERNANDEZ ALVARADO JUAN ISMAEL, poseedor de SETENTA acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 2.- El señor OSORIO MARCA EDUARDO FELIPE, poseedor de TRECIENTAS CINCUENTA Y CINCO acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 3.- El señor OSORIO MARCA LUIS ERNESTO, poseedor de SETENTA acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 4.- El señor OSORIO QUINTO JORGE WASHINGTON, poseedor de SETENTA acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 5.- El señor OSORIO QUINTO WASHINGTON XAVIER, poseedor de SETENTA acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, 6.- La

señora QUINTO MOREIRA DORA GUILLERMINA, poseedora de SETENTA acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. La presidencia una vez que ha constatado la concurrencia del ochenta y ocho por ciento del capital social de la compañía, que representan setecientos cinco acciones de un dólar cada una, es decir setecientos cinco dólares del capital social suscrito y pagado, comprueba que existe el quórum legal y reglamentario para celebrar esta Junta General, por lo que declara instalada la misma siendo las catorce horas veinte un minutos. De inmediato la Presidencia dispone que Secretaria proceda a dar lectura al PRIMER punto del orden del día, mismo que dice: 1.- INFORME DEL PRESIDENTE.- Interviene el presidente de la compañía e informa que se han venido desarrollando con el fin de mantener firme a la compañía, varias tareas, para poder seguir trabajando cumpliéndose con las disposiciones legales y contables sin ninguna observación adicional. El presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto de la misma para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario o que modifique la moción, somete a la misma a votación, aprobándose por la UNANIMIDAD de los concurrentes a la Junta General el informe del presidente. A continuación se procede a tratar el segundo punto del Orden del Día, esto es 2.- INFORME DEL COMISARIO. Interviene el comisario de la compañía y manifiesta que no ha encontrado observaciones que realizar en las operaciones de la compañía, que los administradores han cumplido con las disposiciones legales. El presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto de la misma para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario o que modifique la moción, somete a la misma a votación, aprobándose por la UNANIMIDAD de los concurrentes a la Junta General el informe del comisario. A continuación se procede a tratar el tercer punto del Orden del Día, esto es 3.- INFORME DEL GERENTE GENERAL. El gerente general informa a la sala que durante este periodo no ha habido movimientos económicos significativos y que se han cumplido con las disposiciones legales. El presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto de la misma para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario o que modifique la moción, somete a la misma a votación, aprobándose por la UNANIMIDAD de los concurrentes a la Junta General el informe del Gerente General. A continuación se procede a tratar el cuarto punto del Orden del Día, esto es 4.- ANALISIS Y APROBACION DE LOS BALANCES AÑO 2014. El gerente general conjuntamente con el contador explica sobre la información contenida en los estados financieros, por lo que luego de cumplido con el informe, solicitan a la Junta General su aprobación. El presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto de la misma para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario o que modifique la moción, somete a la misma a votación, aprobándose por la UNANIMIDAD de los concurrentes a la Junta General el informe estado financiero del año 2014. A continuación se procede a tratar el quinto punto del Orden del Día, esto es: 5.- CONOCER Y APROBAR EL

PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015. Sobre este punto indica el gerente que es necesario que los accionistas realicen un aporte mensual de por lo menos treinta dólares con la finalidad de financiar el presupuesto de la compañía. El presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto de la misma para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario o que modifique la moción, somete a la misma a votación, aprobándose por la UNANIMIDAD de los concurrentes a la Junta General el presupuesto para el ejercicio económico del año 2015 con un incremento en el aporte mensual que será de treinta dólares. A continuación se procede a tratar el sexto punto del Orden del Día, esto es: 6.- ANALISIS Y APROBACION DEL REGLAMENTO INTERNO. Sobre este punto no se trata por aprobación unánime de los accionistas para tratar en otra ocasión. A continuación se procede a tratar el séptimo punto del Orden del Día, esto es: 7.- ANALISIS Y RESOLUCION SOBRE DEUDA DE ACCIONISTAS. Sobre este punto no se trata por aprobación unánime de los accionistas para tratar en otra ocasión. A continuación se procede a tratar el octavo punto del Orden del Día, esto es: 8.- ANALISIS, APROBACION Y RESOLUCION PARA LA COMPRA DE VEHICULOS POR PARTE DE LOS ACCIONISTAS A NOMBRE DE LA COMPAÑIA. Sobre este punto no se trata por aprobación unánime de los accionistas para tratar en otra ocasión. A continuación se procede a tratar el noveno punto del Orden del Día, esto es: 9.- ANALISIS Y APROBACION Y RESOLUCION PARA LA AUTORIZACION AL GERENTE GENERAL PARA LA COMPRA Y/O VENTA DE VEHICULOS. Sobre este punto no se trata por aprobación unánime de los accionistas para tratar en otra ocasión. A continuación se procede a tratar el décimo punto del Orden del Día, esto es: 10.- VARIOS. Por no haber otro punto que tratar o incluir dentro de asuntos varios, se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es puesta a consideración de la sala, siendo aprobada por UNANIMIDAD de los concurrentes, dándose por terminada la misma a las quince Horas (15:00).



JUAN ISMAEL FERNANDEZ ALVARADO
Presidente



EDUARDO FELIPE OSORIO MARCA
Gerente General